

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2.017

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 11,00 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE:

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES:

Encarnación Tineo García

Zaida Tapias Valverde

AUSENTE

Juan Manuel Torralbo García

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 9 de Agosto de 2.017.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Juana Vela Checa	Recolocación de 4 tejas	Calle Arenal, 16	40,00€	15,00€ (cuota mínima)
Josefa del Castillo González	Mantenimiento y limpieza de la cubierta de la vivienda	Calle Cominas, 21	300,00€	15,00€ (cuota mínima)
José Blas Zamorano Álvarez	Montaje de un cobertizo de 4x8	Camino de Prada, 4	600,00€	21,00€
M ^a Gema Lanchas Jiménez	Reparación de la cumbrera de cubierta de la vivienda	Calle Cominas, 22	500,00 €	17,50€
Clara Recio Portillo	Reparación de grieta en el paramento interior de la fachada	Calle Sedeña, 3	200,00€	15,00€ (cuota mínima)
Iberdrola	Desmontaje de centro de transformación	Avda. San Roque	25.256,46 €	883,98

Dº José María González Sandoval, en representación de Iberdrola Distribución Eléctrica, solicita la conformidad y condicionado técnico en procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión. Basado en el informe del técnico municipal se da la conformidad a la petición.

3º LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN

Dº Domicio Santos Tomas, solicita licencia de 1ª ocupación de vivienda unifamiliar sita en calle Mirasierra nº 1. Se aprueba en base al informe del técnico municipal.

DON LUCAS ROMERO RODRÍGUEZ, ARQUITECTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO (TOLEDO)

DATOS DEL EXPEDIENTE

Solicitante	D. Domicio Santos Tomás
Nº Entrada	25 FEB. 2017
Tipo de Expediente	Licencia de Primera Utilización
Situación	Calle Mirasierra nº 1
Referencia Catastral	7511707UK8471S0001XA

INFORMO:

Examinada la solicitud realizada por D. Domicio Santos Tomás, con nº entrada 25 FEB. 2017, presentado como Solicitud Genérica el día 25 de Febrero de 2017, se puede concluir lo siguiente tras la visita girada en la edificación donde se solicita Licencia de Primera Utilización: Se solicita Licencia de Primera Utilización y se aporta Certificado Final de Obra, Licencia Municipal de Obras, Documentación Visada de las variaciones producidas en obra, Certificado de Instalación de Electricidad y justificante de haber abonado la Tasa Municipal de Primera Utilización.

Así mismo, se comprueba que lo ejecutado coincide con la documentación aportada, así como la que obtuvo Licencia de Obra, reuniendo las condiciones suficientes de habitabilidad e higiene, y siendo apto para el desarrollo del uso que fue proyectado.

Examinados los documentos que integran el presente expediente de solicitud de Licencia de Primera Utilización, se ha comprobado, por estos Servicios Técnicos, que dicha solicitud de Licencia está **CONFORME** con las determinaciones establecidas en el vigente planeamiento y las correspondientes ordenanzas que le son de aplicación.

4º VARIOS

Gregorio Gil de Rozas Alonso, solicita cesión de una sala del Centro Social, los domingos para impartir clases de baile de salón. Se concede

Eboraglass, solicita la cesión de 12 m2. para la aplicación de "liquido antilluvia". Se autoriza, indicándole la Plaza de la Libertad como lugar.

Gonzalo Fernández Camaño, solicita vado para vehículos en su domicilio en calle Ángel 7. Una vez aportado el informe del Policía Local. Se concede,

Miguel de la Vega Martin, solicita 2 vados para vehículos en su domicilio en calle Carrahonda 28. Una vez aportado el informe del Policía Local. Se conceden.

Patrocinio Colmenar Villanueva, solicita vado para vehículos en su domicilio en calle Mijares 19. Una vez aportado el informe del Policía Local. Se concede.

Aprobación Subvención libros educación infantil, una vez examinadas las solicitudes y visto el cumplimiento de los requisitos expuestos en las bases se conceden las siguientes subvenciones a:

VANESA ALONSO NAVAS.
MARÍA DOLORES MARTÍN GARCÍA.
MARTA URDIALES MURO.
ERIKA PINO TAPIAS.
GUADALUPE PEÑA SANCHEZ.
IRIS VANESA FERNÁNDEZ BLANCO.
JAIME IBOL NAVARRO AGUILAR.
ANGEL ENRIQUE MORALES RODRIGUEZ.

Se deniegan las subvenciones siguientes al no cumplir los requisitos expuestos en las bases a:

HAUSA ASPIROTOU AZNAG.
VANESA JIMENEZ MONTES.
ESTHER ALONSO FERNANDEZ.
NOUREDDIN BRAMANI.

5º DEVOLUCION DE FIANZAS

Carmen del Castillo González, solicita devolución de fianza de licencia de obra de la Callejón Comuneros de Castilla, 5. En base al informe del técnico. Se concede.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 11,45 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 9 de Agosto de 2.017.

El Secretario-Habilitado



El Alcalde